******

***Proyecto Cátedra:***

***Historia Argentina y Latinoamericana***

***Curso: Primer Año –***

***Carrera: Profesorado de Física***

***Carga horaria: Cuatro horas semanales***

***Acreditación: Cuatrimestral con Promoción Directa***

***Profesor Responsable: Sonia E. Ibarra***

***Ciclo Lectivo: 2023***

***Fundamentación:***

El pensador Tzvetan Todorov sostiene que las huellas del pasado se organizan en el presente a través de tres tipos de discursos: el conmemorativo, el testimonial y el histórico. El discurso conmemorativo es aquel presentado como verdad irrefutable que no admite discusión y que tiene como máximo objetivo “procurar ídolos para venerar y enemigos para aborrecer”; el discurso testimonial remite a los recuerdos individuales de los testigos de los hechos quienes buscan reconstruir una identidad; el discurso histórico, finalmente, tiene como finalidad dotar de sentido a los hechos para lograr así una mayor comprensión de la realidad histórica, además construye una verdad impersonal a través del método critico, instala preguntas y las reformula empoderando así a los actores del hecho educativo. Este último discurso ha de ser el eje de nuestra práctica docente, la cual tendrá un objetivo claro: procurar un acercamiento a una historia crítica , una historia que nos permita confrontarnos con nuestra realidad nacional y latinoamericana, comprender los ciclos de nuestra historia política y económica, las consecuencias sociales de determinados modelos económicos y políticos , las pautas y herramientas de dominación sufridas desde la llegada de los europeos y la inserción de la región en el contexto internacional.

Deseamos construir una visión de la Historia dinámica y no inerte, en la cual, al decir de Wallerstein, “*solo se puede narrar verdaderamente el pasado como es no como era. Ya que rememorar el pasado es un acto social del presente, hecho por hombres del presente y que afecta al sistema social del presente.”*

El eje orientador de nuestro trabajo ha de ser brindar a los cursantes un ámbito de debate y de interpelación a temas de nuestra historia. Para ello recurriremos a textos de distintas corrientes historiográficas y a autores de distinta ideología y formación pero de reconocida formación académica. Así haremos hincapié en una historia económica pero prestando especial atención a una historia social como una manera de articular practicas económicas con consecuencias sociales.

Es nuestro objetivo hacer de la cátedra un ámbito para el intercambio de ideas, para la transmisión mutua de valores como la verdad, la justicia y la defensa del sistema democrático. Socializando estos valores lograremos las formaciones de sujetos educativos críticos de nuestro pasado y de nuestro presentes, democráticas y pluralistas, abiertos a ideas diferentes, comprensivas y respetuosas de otros modos de vida y de pensamiento, capaces de cuestionar y desnaturalizar el orden social vigente.

 Con esta premisa y siguiendo a M. Certau entendemos la Historia como ciencia que habla e interroga a una sociedad. El enlace de la Historia con un lugar es la condición de posibilidad de un análisis de esta sociedad. Es aquí cuando la historia reduce la dicotomía que opone lo social a lo natural pues un rasgo es el análisis de la conexión entre una socialización de la naturaleza y una naturalización de las relaciones sociales.

Convencidos de los postulados que esgrimimos en esta fundamentación consideramos parte ineludible de la formación de futuros formadores consolidar la identificación de los mismos con las formas democráticas. En consecuencia forman parte de este Proyecto Cátedra contenidos que tienen que ver con los conceptos de democratización y ampliación de ciudadanía. Los mismos serán tratados como contenidos transversales, tratados de manera diacrónica para analizar los distintos periodos en nuestra historia nacional y latinoamericana. Resulta así imprescindible reafirmar los valores democráticos en nuestras prácticas docentes incentivando en nuestros estudiantes el compromiso de validar con discursos y acciones los beneficios de la vida democrática recordando que “ *tras más de siete largos y trágicos años de Dictadura Cívico Militar, el 30 de octubre de 1983 nuestro país retomó las bases institucionales de un sistema político basado en los principios constitucionales, al ser electo democráticamente el doctor Raúl Ricardo ALFONSÍN como Presidente de la Nación, quien asumió el cargo el día 10 de diciembre de 1983.*

*El inicio de esa nueva etapa se convirtió en un hito histórico que se celebraría, a partir de entonces, en toda la REPÚBLICA ARGENTINA, como el “Día de la Restauración de la Democracia” que fue declarado por la Ley N° 26.323 en conmemoración de la fecha de recuperación del Estado de Derecho y de la finalización de la última Dictadura Cívico Militar, y con ella, de la violación sistemática de los derechos humanos.*

*En ese marco, el pueblo argentino también recobró los derechos sociales y políticos y la forma de vida democrática, la representación de la voluntad popular, la libertad de expresión, de participación y la eliminación de la censura. Con avances y retrocesos, sin duda los 40 años de democracia han contribuido a una mejora sustancial en los derechos políticos, civiles y sociales de las personas, así como en la consagración de nuevos derechos”[[1]](#footnote-2).*

*Objetivos Generales*

* Que los alumnos sean capaces de problematizar la Historia Argentina y Latinoamericana, ejerciendo el juicio crítico para cuestionar la realidad social, provistos de relatos más complejos, marcos explicativos comprensivos y herramientas intelectuales más ricas.
* Que los alumnos, a partir de los nuevos conocimientos, sean capaces de asumir actitudes que contribuyan a la valoración de una identidad argentina y latinoamericana.
* Que valoren la importancia del respeto mutuo en defensa de la verdad, la tolerancia y la libertad.
* Que consideren la democracia y las formas democráticas como valores fundamentales para la convivencia social.

*Objetivos Específicos*

* Despertar el interés por la Historia argentina y latinoamericana y su análisis crítico,
* Acordar un contrato didáctico que permita trabajar en un ámbito de construcción compartida en pos del logro de los objetivos generales planteados.
* Lograr la unión del marco teórico con la práctica como condicionante general de los futuros docentes.
* Utilizar distintos dispositivos que permitan promover acciones de reflexión crítica en el análisis de los textos utilizados.
* Conocer y comprender el proceso histórico argentino y latinoamericano desde la Conquista y colonización hasta la primera década del Siglo XXI.
* Aportar nuevos enfoques de análisis de la realidad latinoamericana
* Adoptar una actitud crítica frente a los procesos históricos y a las fuentes de información.
* Adquirir y consolidar prácticas y discursos democráticos como ejes centrales de su formación docente.

***Programa de Historia Argentina y Latinoamericana***

**Unidad Nº 1: *“América Latina: de la Colonia a los Estados Nacionales y los estadios de dominación”***

* Identidad y denominación: Breve genealogía de la expresión América Latina.
* La dominación española: explotación de recursos e imposición cultural
* La independencia y las diferencias internas: entre los intentos de organización y las guerras civiles. Formación de los Estados Nacionales.
* Hegemonía británica: el nuevo Orden Mundial y la producción de materias primas.
* El avance y dominio norteamericano: México y Centroamérica ante la intervención armada. Sudamérica y las intromisiones políticas, económicas y culturales.
* Principales problemáticas en Latinoamérica: tenencia de la tierra, desigualdades sociales y económicas, endeudamiento externo, primarizacion de las economías.

**Contenido transversal:** “**Ciudadanía y Derechos. Breves consideraciones sobre una mutación histórica”, texto de G. Delamata, extraído de M. Ollier (Comp.), La Centenaria apuesta de la Argentina democrática Bs As: Prometeo Libros, 2018, págs. 149-155**

***BibliografíaUnidad Nº 1:***

***Ansaldi, Waldo;*** *América Latina. La construcción del orden, Edit. Ariel, Bs As, 2012, T. I*

***Boron, Atilio;*** *América Latina en la geopolítica del imperialismo, Ediciones Luxemburg, Bs As, 2014.*

***Tokatlian, Juan G.;*** *El fin de la Doctrina Monroe, en Le Monde Diplomatique, Como cambio el mundo, Capital Intelectual, Bs As, 2011.*

**Unidad Nº 2:*“Modelos en pugna: Sistemas Oligárquicos y surgimiento de Gobiernos Populares”***

* Formación del Estado Argentino e imposición del Orden Liberal.
* Gobiernos oligárquicos y Modelo Agroexportador.
* Generación del 80 y Leyes laicas. Sociedad e inmigración. Difusión de nuevas ideas: socialismo, anarquismo y sindicalismo. Importancia de los sectores medios urbanos y rurales.
* *Generación del 80: Miguel Cané y Juvenilia. El Centenario: Modernismo cultural.*
* Surgimiento de la Unión Cívica Radical: Apertura electoral y Ley Sáenz Peña. Acceso del Radicalismo al poder: cambios y continuidades.
* Consecuencias de la Crisis del Capitalismo y de las Guerras mundiales: golpe de Estado de 1930, restauración conservadora y Modelo de Industrialización por Sustitución de importaciones (ISI).
* *Interpretaciones de la crisis: revisionismo histórico, grupo Sur y la versión de la izquierda argentina.*
* Surgimiento del Peronismo: causas. Modelo Keynesiano o Estado de Bienestar. Estado Social y Mercado Interno: inclusión y transformación social urbana.
* *Los intelectuales ante el Peronismo.*
* Otras experiencias populistas en América latina: Getulio Vargas en Brasil, Lázaro Cárdenas en México y Jacobo Arbenz en Guatemala.

**Contenido transversal:** “**Las razones del voto en los últimos cien años”, de M. L. Tagina, extraído de M. Ollier (Comp.), La Centenaria apuesta de la Argentina democrática Bs As: Prometeo Libros, 2018, págs. 149-155**

***BibliografíaUnidad Nº 2:***

***Ansaldi, Waldo;*** *América Latina. La construcción del orden, Edit. Ariel, Bs As, 2012, T. II*

***Milanesio, Natalia;*** *Cuando los trabajadores salieron de compras, Edit. Siglo XX, Bs As, 2014*

***Rapoport, Mario;*** *El viraje del Siglo XX, Edit. Norma, Bs As, 2009.*

***Sarlo, Beatriz;*** *La batalla de las ideas, Edit., Emecé, Bs As, 2007.*

***Terán Oscar;*** *Historia de las ideas en la Argentina, Edit. Siglo XXI, Bs As, 2012.*

***Torre, Juan C.;*** *Introducción a los años peronistas, en Nueva Historia Argentina, Lo años peronistas (1943- 1955), Edit. Sudamericana, Bs As, 2002.*

**Unidad Nº3*: “América Latina en el marco de la Guerra Fría”***

* La política en suspenso: golpes de estado y democracias debilitadas. El caso argentino: proscripción del peronismo y radicalización de las luchas populares. El Cordobazo.
* La Revolución cubana y su impacto en América Latina.
* Una Nueva Iglesia: el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación.
* El Ciclo contrarrevolucionario: golpes de Estado en Chile (1973) y en Argentina (1976). La doctrina de Seguridad Nacional, la Escuela de las Américas y el Plan Cóndor.
* Violencia Revolucionaria: ERP y Montoneros en Argentina, Tupamaros en Uruguay.
* El Estado Terrorista: fin de las garantías constitucionales y violaciones a los Derechos Humanos. La dictadura cívico militar y la implantación de un modelo económico Neoliberal.
* Jóvenes, Rock Nacional y Dictadura
* *Cultura, educación y medios de comunicación durante la Dictadura.*

***BibliografíaUnidad Nº3:***

***Ansaldi, Waldo;*** *América Latina. La construcción del orden, Edit. Ariel, Bs As, 2012, T. II.*

***Cavarozzi, Marcelo;*** *Autoritarismo y Democracia (1955-2006); Edit. Ariel, Bs As, 2009.*

***Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación;*** *Pensar la Dictadura: terrorismo de Estado en Argentina; Bs As, 2010.*

***Rapoport, Mario;*** *El viraje del Siglo XX, Edit. Norma, Bs As, 2009.*

**Unidad Nº 4**: ***“La Democracia Condicionada”***

* Regreso a la Democracia en América Latina. Alfonsín y la Primavera Democrática: condicionantes políticos, económicos y sociales. Los grupos económicos contra la Democracia: golpe de mercado y fin de la experiencia alfonsinista.
* El peronismo contra el Estado: economía social de mercado menemista. La convertibilidad. Desregulación, apertura y privatización. El consenso de Washington y las políticas neoliberales en América Latina. Consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales.
* Gobierno de la Alianza: fin de la Convertibilidad y Crisis del 2001.
* Después del ajuste: gobiernos progresistas en América Latina o Neopopulismo del Siglo XXI. Recuperación del Estado y políticas de inclusión social.

**Contenido transversal: “La compleja relación entre democracia y Economía”, texto de G. Rozenwurcel, extraído de M. Ollier (Comp.), La Centenaria apuesta de la Argentina democratica, Bs As: Prometeo Libros, 2018, págs. 45-50**

***BibliografíaUnidad Nº4:***

***Ansaldi, Waldo;*** *América Latina. Las Construcción del Orden, Tomos I y II, Edit. Ariel, Bs As, 2012****.***

***Ansaldi, Waldo;*** *La Democracia en América Latina, un barco a la deriva, Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2008.*

***Damill, Mario;*** *La economía y la política económica: del viejo al nuevo endurecimiento, en Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001), Edit. Sudamericana, Bs As, 2007.*

***Apuntes elaborados por el Profesor.***

***Conceptos a tener en cuenta:***

Unidad Nº 1 *“De la Colonia a los Estados Nacionales y los estadios de dominación”*

Esta unidad se inicia con la caracterización de lo que llamamos América Latina, teniendo en cuenta especialmente las características culturales y la historia que la consolida como tal. En esta unidad también debemos tener en cuenta los cambios en la estructura demográfica, social y económica que produce la invasión europea sobre el mundo indígena. En segundo lugar analizaremos la conformación de las identidades regionales de nuestra América, que después de un proceso de guerras intestinas, que culminaran con la conformación de los Estados Nacionales. Este momento resulta crucial para lograr la plena inserción en el mercado mundial como productores de materias primas. El conocimiento de este proceso histórico nos permitirá comprender los males que aun hoy aquejan a América Latina y las distintas hegemonías que los imperialismos tradicionales ejercieron sobre ella: el ibérico, el británico y el norteamericano y un siglo XXI con los dilemas que plantea un imperialismo planetario cuyas fronteras están desdibujadas y cuyos centros, especialmente financieros y comunicacionales, están simultáneamente en todas partes.

Unidad Nº 2 - *“Modelos en pugna: Sistemas oligárquicos y surgimiento de Gobiernos Populares”*

En esta unidad estableceremos cuales son los modelos económicos que se sucedieron en la Historia argentina, las características de cada uno, y las implicancias sociales que tuvo la aplicación de cada uno en un momento histórico determinado:1) Modelo agroexportador establecido a partir de la segunda mitad del siglo XIX a partir de la formación del Estado Nacional y su consolidación por una clase dirigente conservadora en lo político, con una democracia restringida a amplias mayorías de la población, liberal en lo económico, con relaciones complementarias pero subalternas con Inglaterra, y positivista en lo cultural, que impulso importantes leyes destinadas a cohesionar una población heterogénea bajo el concepto de Nación al mismo tiempo que buscaba consolidar el Estado como único poder.

En un segundo momento analizaremos el surgimiento de gobiernos de matriz popular. El primer partido emergente del inconformismo de sectores a los que se les negaba participación en la toma de decisiones, especialmente medios urbanos y rurales, fue el radicalismo. Esta fuerza política llego al gobierno gracias a la Ley Sáenz Peña, fundante de nuestra democracia participativa y de la ampliación de ciudadanía, por cuanto establecía el voto secreto, obligatorio y libre de los varones mayores de 18 años. El periodo radical (1916 – 1930) fue interrumpido por el primer golpe de Estado en la vida institucional de nuestro país durante el siglo XX.

2) La Crisis del capitalismo mundial de 1929 y las Guerras Mundiales determinaran un cambio de la estructura económica mundial al mismo tiempo que para resolver las secuelas sociales del desastre económico, se establece un nuevo rol del Estado, diferente al asignado por el Liberalismo. Surgen así los estados keynesianos o de Bienestar, cuyos lineamientos son replicados en América Latina. En Argentina este modelo llamado Industrialización por Sustitución de Importaciones fue implementado por el grupo conservador que retomo el poder político con el golpe de Estado contra Yrigoyen. Este modelo fue consolidado por una nueva fuerza política que surge como heredera del golpe de estado de 1943 encabezado por J.D. Perón.

La llegada del peronismo al poder a partir de 1946 significo una partición de la Historia argentina no solo por las implicancias políticas sino también por las profundas transformaciones sociales que provoco. Vale aclarar que el tratamiento del peronismo no se circunscribe solo a esta unidad sino que ha de replantearse nuevamente cuando analicemos la tercera presidencia del líder en 1973 tras su regreso de un exilio y proscripción que duro casi veinte años, y durante la ultima década del siglo XX cuando en el marco del triunfo del Neoliberalismo y de la imposición del consenso de Washington el peronismo realice un transformismo político y , siguiendo la acertada frase de Ricardo Sidicaro , actuó contra el Estado destruyendo todas las conquistas sociales de la etapa anterior.

Unidad Nº 3 - *“América Latina en el marco de la Guerra Fría”*

Una de las consecuencias principales que dejo la 2ª Guerra Mundial fue la formación de un Mundo Bipolar con un bloque comunista liderado por la Unión Soviética y un bloque capitalista a cuyo frente se encontraba EEUU. Este conflicto latente ocupo las décadas que van desde 1950 a fines de los 80 cuando las debilidades de la URSS eran evidentes y determinantes de su colapso final. Ante esta situación EEUU no solo inicio una política de expansión hacia el norte y oeste de Europa y el sudeste asiático sino que también trato de imponer un férreo control sobre lo que consideraba su “patrio trasero”, es decir A. Latina. La Revolución Cubana fue un precedente que EEUU no estaba dispuesto a permitir que se repitiera. Para lograr sus objetivos propicio y ayudo económica y diplomáticamente los golpes de estado contra gobiernos elegidos democráticamente.

Un aspecto que debemos tener en cuenta es la necesidad de la Iglesia Católica de adecuarse a las demandas de una sociedad que pedía un mayor involucramiento en la cuestión social. Se convoco así a un Concilio, el Vaticano II, que tuvo una gran aceptación en una determinada franja de sacerdotes progresistas participes de lo que se dio en llamar Teología de la Liberación o curas tercermundistas, sin embargo esto causo una profunda separación en la Iglesia cuya parte mas reaccionaria no solo apoyó la ultima dictadura sino que también desprotegió a aquellos adherentes a las máximas del Concilio. Esta situación fue distinta en las Iglesias de Chile y Brasil férreamente opositoras a las dictaduras a diferencia de la Argentina.

 Otro aspecto relevante es el alto nivel de politización y radicalización de los sectores obreros y estudiantiles ante una situación de violencia cuya génesis podría rastrearse en el derrocamiento del peronismo, su proscripción y la violencia revanchista ejercida por los impulsores del golpe de Estado de 1955. En este contexto, que Liliana de Riz llama “la política en suspenso”, se sucedieron los frágiles gobiernos de Frondizi e Illia.

La puja política y económica entre los distintos sectores hizo eclosión durante la breve presidencia de Perón para terminar con un golpe de Estado que instalo una Junta Militar que tuvo como objetivos disciplinar a la sociedad mediante el terror e imponer un 3) Modelo Económico Neoliberal con un Estado Subsidiario de los grandes grupos económicos. Aquí daremos especial atención a los golpes de estado que se producen en la región poniendo el énfasis en el caso chileno.

Unidad Nº 4 – *La Democracia condicionada*

Aquí analizaremos lo que algunos politólogos llaman “*la tercera ola democratizadora”* que también alcanzo a América Latina. Discurriremos los reales usos del término democracia, analizando su aspecto meramente formal y su supuesto carácter social o instrumental. El gobierno de Alfonsín con la primavera democrática y su posterior descredito y salida anticipada nos permitirá analizar los condicionantes a los que se enfrento esta primera experiencia democrática tras el fin de la dictadura: corporaciones económicas nacionales y transnacionales, jerarquía eclesiástica, organismos internacionales de crédito, deuda externa, sector militar con capacidad desestabilizadora, gremialismo fuerte aliado a un peronismo que se restablecía de la derrota electoral de 1983.

Otro concepto a tener en cuenta es el de profundización del modelo neoliberal durante el gobierno peronista de C. Menem con su política de desregulación y privatización y sus secuelas de exclusión y marginación social. Discutiremos términos como “teoría del derrame” y frases celebres como “ la tristeza de los niños ricos” para entender una ideología dominante que se extendió por toda América Latina y cuyas políticas eran sacar recursos de los sectores populares llevándolos hacia los sectores altos esperando así que la riqueza fluyera.

También trataremos el tema de la crisis del 2001 en Argentina cuando la política económica de casi una década demostró su ineficacia. Por último analizaremos los gobiernos de la región que emergen después de la debacle neoliberal, aquí pondremos especial atención a las políticas de reparación social implementadas y las resistencias que generan estas políticas. Además estableceremos las contradicciones que se plantean entre crecimiento, desarrollo y manejo de recursos naturales en el contexto de un mundo multipolar con países emergentes que reconfiguraron el comercio mundial.

**Sistema de Evaluación:**

1. Condiciones para aprobar la asignatura en su calidad de promocional:
2. Promocional con la aprobación de dos (2) parciales con nota no inferior a siete (7). Habrá una instancia de recuperación de un (1) parcial desaprobado, si el alumno desaprueba los dos parciales queda en condición de libre.
3. Asistencia del 80 % del total de las clases teóricas y prácticas.
4. Aprobación del 80 % de trabajos prácticos.
5. Calidad de alumnos Libre:
6. 40% de asistencia como mínimo
7. Debe rendir examen final oral y escrito con programa completo ante un tribunal.
8. La modalidad escrita es eliminatoria y la nota mínima de aprobación es siete (7).
9. En la evaluación oral el alumno podrá elegir un tema para exponer y luego se le harán preguntas sobre el resto del programa, evaluando contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. La nota mínima de aprobación es siete (7).
10. La nota menor a siete (7) en cualquiera de las dos instancias es eliminatoria

**Criterios de Evaluación.** Se evaluara:

* **.**El grado de información y conocimiento
* **El nivel de elaboración en:**
* Formulación de problemas e hipótesis de trabajo,
* Exposición, articulación y comparación critica de argumentos y conceptos.
* Discusión de las conclusiones y de sus implicancias.
* Reflexión acerca de la significatividad del tema.
* La claridad, precisión y comunicabilidad de la exposición
* La metodología de trabajo utilizada.
* El nivel y grado de participación en clase, el nivel de lectura, la claridad en la expresión oral y escrita, fundamentalmente en lo que hace al desarrollo lógico y sistemático de los conceptos y la correcta aplicación de las técnicas de estudio.

***Bibliografía del Profesor***

Ansaldi, Waldo; ***América Latina. Las Construcción del Orden***, Tomos I y II, Edit. Ariel, Bs As, 2012.

Ansaldi, Waldo; ***La Democracia en América Latina, un barco a la deriva***, Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2008.

Aroskind, Ricardo, “***El país del desarrollo posible”***, en ***“Argentina. La Construcción de un país”,*** Edit. Sudamericana, Bs As, 2009.

Cao, Horacio; Rey, M.; Laguado Duca, A***.; El Estado en cuestión****, Edit. Prometeo, Bs As, 2015.*

Girbal – Blacha, Noemí; ***Estado, Sociedad y Economía en la Argentina (1930- 1997)***, Universidad Nacional de Quilmes, Bs As, 2007.

Chío, José María; ***La Iglesia Católica en la Política argentina***, Editorial Prometeo, Bs As, 2007.

Lida, Clara; Crespo, Horacio (Comp.); ***“Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado”***, Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2007.

Lindemboin, Javier; “***Ajuste y pobreza a fines del Siglo XX”***, en Torrado, Susana; El costo social del ajuste II; Edit. Edhasa, Bs As, 2010

Minujin, Alberto; Anguita, Eduardo;” ***La clase media: seducida y abandonada”***; Edit. Edhasa, Bs As, 2004

Pujol, Sergio, “***Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”***, en James, Daniel; Nueva Historia Argentina. Violencia, Proscripción y Autoritarismo, T. IX, Edit. Sudamericana, Bs As, 2007

Rapoport, Mario; ***“El Viraje del Siglo XXI”***, Edit. Norma, Bs As, 2006.

Taroncher, Miguel Ángel, “***La caída de Illia. La trama oculta del poder mediático”***, Edit. Vergara, Bs As, 2009.

Terán, Oscar, ***Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iníciales, 1810- 1980***; Edit, Siglo XXI, Bs As, 2012.

Zanatta Loris; ***“Historia de América Latina”***; Edit. Siglo XXI, Bs As, 2012.

 **Prof. Sonia Ibarra**

1. Expediente N° EX-2022-137118450-APN-DSGA#SLYT Boletín Oficial [↑](#footnote-ref-2)